

**CONVOCATORIA PÚBLICA A CONCURSO PROFESORAL  
PARA SELECCIONAR PROFESORES DE CARRERA DEL AÑO 2024  
Segunda Llamada**

**CRONOGRAMA**  
Ajustado mediante Resolución n.º 370 del 5 de marzo de 2024

**AÑO 2024**

Marzo 11 - 21	Verificación del cumplimiento de requisitos de participación.
Marzo 22	Publicación de la lista de candidatos que reúnen los requisitos de la convocatoria.
Abril 01 - 02	Período para presentar reclamaciones contra los resultados de la verificación del cumplimiento de requisitos de participación.
Abril 03 - 09	Período para dar respuesta a las reclamaciones contra los resultados de la verificación del cumplimiento de requisitos de participación.
Abril 10 - 15	Presentación por parte de los concursantes de la prueba psicotécnica.
Abril 17	Publicación del listado de aspirantes que pueden continuar a la siguiente etapa del proceso.
Abril 22	Fecha límite para la remisión de la propuesta escrita de sesión docente y la propuesta de investigación.
Abril 23 - mayo 08	Evaluación de la sesión docente y de la propuesta de investigación
Mayo 09	Publicación de los resultados de la evaluación de la sesión docente y la propuesta de investigación.
Mayo 15 - 16	Período para presentar reclamaciones contra los resultados de la evaluación de la sesión docente y la propuesta de investigación.
Mayo 17 - 21	Período para dar respuesta a las reclamaciones contra los resultados de la evaluación de la sesión docente y la propuesta de investigación.
Mayo 22 - 23	Evaluación de Hojas de Vida.
Mayo 24	Publicación de los resultados de la evaluación de la hoja de vida.
Mayo 29 - 30	Período para presentar reclamaciones contra el resultado de la evaluación de hoja de vida.
Mayo 31 - junio 5	Período para dar respuesta a las reclamaciones contra el resultado de la evaluación de hoja de vida.
Junio 06 - 11	Evaluación de Entrevistas y levantamiento del acta que integra los puntajes de la sesión docente, la propuesta de investigación, la hoja de vida y la entrevista
Junio 12	Publicación en la página web del concurso de los resultados totales obtenidos por los aspirantes.

Junio 17 - 18	Período para presentar reclamaciones contra los resultados totales fundadas en error aritmético.
Junio 19 – 21	Período para dar respuesta a las reclamaciones contra los resultados totales fundadas en error aritmético.
Junio 24	Emisión y publicación de la resolución que establece la lista de elegibles
Julio 10	Publicación de la lista de elegibles en firme